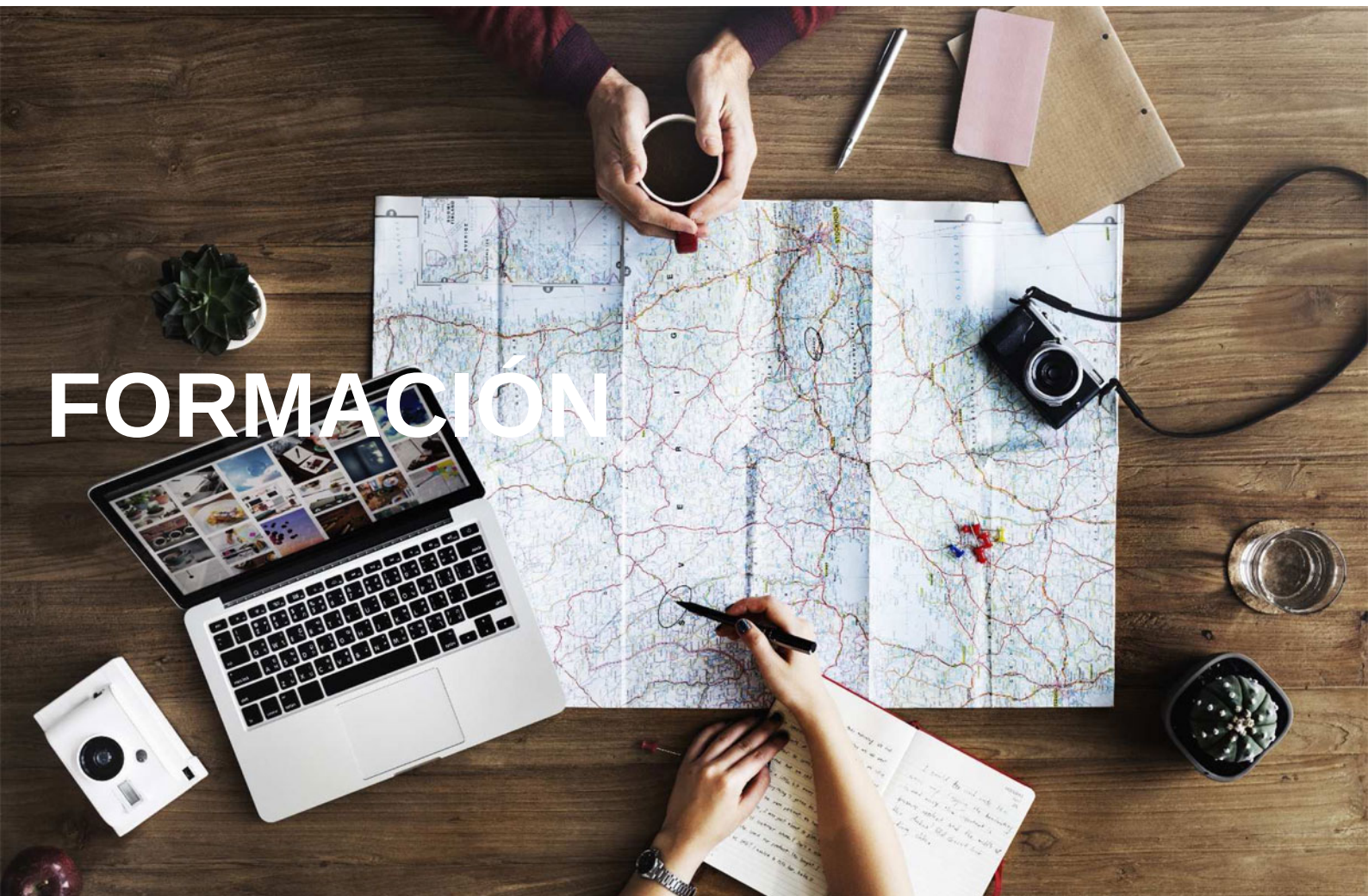


SENDA GESTIÓN S.L

www.sendagestion.com
mperez@sendagestion.com
968204734



FORMACIÓN



Catálogo de Cursos



MF0233 2- UF0321- APLICACIONES INFORMATICAS DE HOJAS DE CALCULO PL-2020-302/1

Sector: INTERSECTORIAL

Modalidad: JORNADA PRESENCIAL

Duración: 50.00 horas

Objetivos:

Utilizar hojas de cálculo con habilidad utilizando las funciones habituales en todas aquellas actividades que requieran tabulación y tratamiento aritmético-lógico y/o estadístico de datos e información, así como su presentación en gráficos.

Contenidos:

1. Conceptos generales y características fundamentales de la aplicación de hoja de cálculo.
 2. Desplazamiento por la hoja de cálculo.
 3. Introducción de datos en la hoja de cálculo.
 4. Edición y modificación de la hoja de cálculo.
 5. Almacenamiento y recuperación de un libro.
 6. Operaciones con rangos.
 7. Modificación de la apariencia de una hoja de cálculo
 8. Fórmulas.
 9. Funciones.
 10. Inserción de Gráficos, para representar la información contenida en las hojas de cálculo.
 11. Inserción de otros elementos dentro de una hoja de cálculo
 12. Impresión.
 13. Trabajo con datos.
 14. Utilización de las herramientas de revisión y trabajo con libros compartidos
 15. Importación desde otras aplicaciones del paquete ofimático.
 16. Plantillas y macros.
- <p>!Plazas limitadas:13!</p>

<p>RESULTADOS:</p>

<p style="margin-left:0cm; margin-right:0cm">Al finalizar la acción formativa de Aplicaciones Informáticas de Hoja de Cálculo correspondiente al módulo de ofimática, los alumnos podrán utilizar la hoja de cálculo para elaborar documentos de tipo financiero, matemático o contable, y conocer el manejo de las herramientas tanto básicas como avanzadas suministradas por Excel. El manejo en profundidad de la Hoja de cálculo, dotará a los alumnos de los conocimientos imprescindibles para desarrollar labores profesionales en departamentos contables, financieros, así como poder emprender tareas de apoyo a la gerencia o dirección en las pequeñas empresas.</p>

<p style="margin-left:0cm; margin-right:0cm"><span

style="font-family:Calibri,sans-serif">FINANCIACIÓN</p>

<p style="margin-left:0cm; margin-right:0cm">Acción formativa financiada con cargo al presupuesto de gastos del SEF para el ejercicio 2019 con fondos procedentes del Servicio Público de Empleo Estatal.</p>

<p></p>

Requisitos:

Los alumnos deben reunir, al menos, uno de los siguientes requisitos:

- a) Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.
- b) Estar en posesión de un certificado de profesionalidad del mismo nivel del módulo o módulos formativos y/o del certificado de profesionalidad a que quiere acceder.
- c) Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área.
- d) Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado medio, o bien haber superado las correspondientes pruebas de acceso reguladas por las administraciones educativas.
- e) Tener superada la prueba de acceso en la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años.
- f) Tener las competencias clave necesarias, de acuerdo con lo que recoge el anexo IV de este Real decreto, para cursar con aprovechamiento la formación correspondiente al certificado de profesionalidad.

Destinatarios:

Trabajadores ocupados